LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NUM. 3.201 DE LA MAÑANA — MADRID, DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 1866. — OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23,

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó un real decreto espedido por el ministerio de la Guerra, organizando el cuerpo jurídico militar. Hé aquí sus principales artículos:

Artículo 1.° El cuerpo jurídico-militar, aparte de los ministros togados del tribunal supremo de Guerra y Marina, se compondrá:

1.° De cuatro auditores de guerra de primera clase con destino á las capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Granada, con el sueldo anual de 4,000 escudos el de Castilla la Nueva, y de 3,400 los demás.

2.° De diez auditores de guerra de segunda clase para las capitanías generales de Valencia, Aragon, Castilla la Vieja, Galicia, las Baleares, Canarias y Provincias Vascongadas, comandancia general de Ceuta, y las plazas de los dos abogados fiscales primeros del tribunal supremo de Guerra y Marina, con el sueldo anual de 3,000 escudos cada uno.

3.° De seis fiscales de primera clase con destino á las capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Granada y á las plazas de jefe de la seccion de estadística criminal y militar y abogado fiscal segundo del tribunal supremo de Guerra y Marina, con el sueldo anual de 2,400 escudos el abogado fiscal segundo del tribunal, el fiscal de la capitanía general de Castilla la Nueva y el jefe de la seccion de estadística criminal militar, y de 2,200 escudos los demás.

4.° De seis fiscales de segunda clase con destino á las capitanías generales de Valencia, Aragon, Castilla la Vieja y Galicia, y á las dos plazas de abogados fiscales terceros del supremo tribunal de Guerra y Marina, con el sueldo anual de 1,800 escudos cada uno.

Y 5.° De nueve fiscales de tercera clase con destino á las tres relatorías del supremo tribunal de Guerra y Marina, las tres capitanías generales de las Baleares, Canarias y provincias Vascongadas, la comandancia general de Ceuta y las dos plazas de abogados de pobres de la misma comandancia, con el sueldo anual de 1,200 escudos cada uno.

Art. 2.° Este cuerpo será de escala cerrada, y en él se ascenderá únicamente de grado en grado por antigüedad rigorosa.

Atendida la especialidad de condiciones que se requieren para el desempeño de las plazas de abogados fiscales del tribunal supremo, el fiscal togado propondrá para las vacantes al que crea mas conveniente de los de la categoría á que corresponda la vacante.

Art. 3.° El ministro de la Guerra podrá, dentro de cada clase del cuerpo jurídico-militar destinar á los individuos de ella á los cargos correspondientes á la misma, consultando sus circunstancias y sobre todo el servicio público.

Art. 4.° El ingreso en el cuerpo jurídico-militar será necesariamente en plaza de fiscal de tercera clase. En ella se entrará por oposicion, practicando los ejercicios que al intento se determinarán y reuniendo los aspirantes los demas requisitos que las leyes y otras disposiciones vigentes exigen y ademas una conducta moral intachable.

Los artículos 5.° al 12 son reglamentarios y se refieren á la constitucion del cuerpo, modo de formar los escalafones y método de ascenso hasta estinguir la clase de reemplazo.

Art. 13. El servicio jurídico-militar en ultramar se seguirá prestando como hasta aquí, figurando sus individuos en su respectivo escalafon como supernumerarios; reputándose al intento de primera clase la auditoría y fiscalía mas antiguas de las dos de la isla de Cuba, y de segunda clase los demás puestos de Ultramar.

Las vacantes se cubrirán en los mismos términos que se verifica en los demás cuerpos de escala cerrada.

Art. 14. Se crea una junta inspectora del cuerpo jurídico-militar, compuesta del presidente de la sala de togados, del fiscal y del ministro togado mas antiguo procedente de la clase de auditores de guerra del tribunal supremo de Guerra y Marina, en la que desempeñará las funciones de secretario el oficial del negociado del personal de justicia de la secretaría del mismo tribunal.

El art. 15 y último fija las atribuciones de la espresada junta.

Por real órden espedida por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se hagan propuestas de recompensas para premiar ningun servicio, por estraordinario que se considere, limitándose las autoridades respectivas á detallar el hecho que haya tenido lugar y el mérito contraido, para que S. M. resuelva lo que tenga por conveniente.

Un real decreto espedido por el ministerio de Ultramar y que ayer publicó la *Gaceta* dicta algunas disposiciones para que tenga el debido cumplimiento el decreto de 25 de noviembre del año último, por el que entre otras cosas se dispone que ante una junta presidida por el ministro de Ultramar y compuesta de nueve consejeros de Estado se abra una informacion acerca de varios puntos en el mismo decreto indicados relativos al gobierno y administracion de las islas de Cuba y de Puerto-Rico.

Los 22 comisionados elegidos por los ayuntamientos de las islas de Cuba y Puerto-Rico se reunirán en un local que se designará en el ministerio de Ultramar con las 22 personas nombradas por el gobierno.

Un presidente, nombrado por mí, á propuesta del ministro de Ultramar, dirigirá prudencial y discrecionalmente en estas reuniones las conferencias á que han de dar motivo los interrogatorios aprobados por la junta sobre los puntos que el decreto de 25 de noviembre determina.

Las contestaciones que se den á los interrogatorios como resultado de las conferencias, se formularán por escrito y serán firmadas por todos los que participen de una misma opinion.

Las reuniones serán secretas, sin perjuicio de la publicidad que con la oportunidad debida tendrán los trabajos que hayan resultado de la informacion celebrada ante la junta.

A continuacion del anterior decreto publica la *Gaceta* el siguiente:

«En atencion á las circunstancias que concurren en D. Pedro Salaverría, diputado á Córtes y ministro que ha sido de Hacienda,

Vengo en nombrarle presidente de las conferencias que celebrarán en esta córte los comisionados á que se refiere el decreto de 25 de noviembre del año último, para contestar los interrogatorios con que se abre la informacion autorizada por el mismo decreto acerca de varios puntos relativos al gobierno y administracion de las provincias de Cuba y de Puerto-Rico.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de ayer tres reales decretos:

—Nombrando magistrado de la audiencia de Madrid á D. Luis Vazquez Moudragon, presidente de sala de la de Sevilla.

—Promoviendo á D. Enrique García, magistrado de la audiencia de Sevilla, á la presidencia de sala que resulta vacante en el mismo tribunal.

—Y trasladando á la audiencia de Sevilla al magistrado de la de Granada don Manuel Lopez Sagredo.

En vista de una esposicion de un registrador de la propiedad se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, que cuando la declaracion de heredero, ó sobre el mejor derecho á la herencia, se promueva juicio de abintestato ó cualquiera otro, la ejecutoria que en él recaiga será el único título admisible para hacer la inscripcion de los bienes á favor de la persona que la hubiere ganado, debiendo presentarse además el correspondiente inventario, ó relacion de dichos bienes consignada en documento público.

No habiéndose presentado proposiciones admisibles en la subasta celebrada en 5 de setiembre último para contratar el suministro de víveres y de utensilio de enfermería para los penados en el destacamento presidial de Cádiz, se ha dispuesto que se celebre una nueva licitacion á las dos de la tarde del dia 24 de noviembre próximo para el remate de dicho servicio en la direccion general, y en Sevilla y Cádiz ante los gobernadores de dichas provincias, bajo el mismo pliego de condiciones que ha servido para las anteriores, y con el tipo máximo de 182 milésimas por cada racion.

Por el gobierno de la provincia de Madrid se han dictado con fecha de anteayer y á propósito de la cobranza del segundo semestre de las contribuciones territorial é industrial, las prevenciones siguientes:

1.ª La cobranza del indicado segundo semestre ha de dar principio el dia 5 de noviembre próximo, quedando terminada el dia 10 del mismo que es el plazo señalado por el referido real decreto.

2.ª Los contribuyentes que dentro de este plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, incurrirán en la conminacion de los 4 maravedís en real, establecida por el real decreto de 23 de mayo de 1845, la cual se devengará en el acto de notificar á los interesados y entregarles la papeleta de conminacion, que haya sido decretada por los alcaldes en vista de la relacion de contribuyentes morosos que debe presentarles el delegado de la recaudacion.

3.ª La bonificacion que corresponde á los contribuyentes por el acto de anticipar las cuotas y recargos que habian de satisfacer en el 3.° y 4.° trimestres, es la de 3 escudos y 375 milésimas por 100, como así consta de la liquidacion practicada en el recibo del cuarto trimestre, que se ha de facilitar á cada uno.

4.ª Tienen derecho á la citada bonificacion todos los que, ya por su voluntad, ó ya en virtud de las medidas coercitivas, paguen sus cuotas antes de la época en que lo verificarian, á no mediar la anticipacion, pero no aquellos que á pesar del apremio lo ejecutan en los plazos ordinarios.

5.ª Están esceptuados únicamente de anticipar sus cuotas, segun real órden de 20 de setiembre último, los industriales estranjeros que en virtud de los tratados con sus respectivas naciones, no les alcanzan los efectos del real decreto de 20 de julio último, no teniendo derecho por lo tanto á las ventajas de la bonificacion.

6.ª El pago de las cuotas del indicado segundo semestre podrán verificarlo los contribuyentes, así de la capital como de los pueblos de la provincia, lo mismo en metálico que en billetes del banco de España indistintamente, toda vez que todo él es objeto del anticipo.

7.ª Prevenido como está en el artículo 5.° del citado real decreto de 20 de julio, que no sean reclamables del tesoro público los recargos de interés comun, provinciales y municipales hasta que lleguen los vencimientos naturales de los respectivos trimestres, y existiendo depositado en la tesorería el importe correspondiente al recargo municipal del segundo trimestre, los cobradores no harán entrega alguna á los ayuntamientos de lo que recauden por el referido concepto, debiendo ingresarlo íntegro en tesorería, y la administracion de Hacienda pública de la provincia espedirá en el dia oportuno las órdenes procedentes para que se presenten aquellos á percibirlo.

8.ª Los contribuyentes no pueden hacer el pago de sus cuotas mas que en las provincias que les corresponde satisfacerlas, sin que pueda autorizarse de manera alguna que lo verifiquen por distintas provincias, como algunos lo solicitaron en el semestre anterior.

Y 9.ª Los ayuntamientos manifestarán á la misma administracion de Hacienda pública el dia en que haya dado principio la cobranza en sus respectivos pueblos.

La temperatura máxima de anteayer en Madrid fué de 22 grados y la mínima 11.

Ant ayer llovió, segun los partes oficiales, en Albacete, Avila, Castellon, Cuenca, Gerona, Huesca, Murcia, Pamplona, Segovia, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Anteanoche se recibieron los siguientes despachos telegráficos relativos á la inundacion que ha empezado á esperimentarse en Gerona:

Gerona 19, (á las cinco).

Segun noticias, la corriente de las aguas del torrente el Güell ha mudado la via en diferentes puntos, y es regular haya sufrido avería la telegráfica. No se tiene noticia de los trenes.

Gerona 19, (á las siete).

El tren ha llegado á Torrells, distante 8 kilómetros de esta capital. Los rios siguen en el mismo estado.

Gerona 19, (á las diez).

A las diez de la noche el rio Onar ha entrado en la plaza de esta ciudad creciendo considerablemente. No han ocurrido desgracias.

El gobierno ruso envia tropas á Besarabia y Podolia. Atribúyense estos movimientos militares al disgusto que le ha causado el nombramiento hecho por Austria del conde de Goluchwski para gobernador de Gallitzia.

El emperador de Austria ha salido ya de Viena para visitar la Bohemia, la Silesia austriaca y la Moravia que son los países que mas han sufrido con la guerra.

La municipalidad de Oviedo ha vuelto á dirigirse al gobierno declarando que no puede aceptar sin gravar los recursos municipales el tipo marcado para el encabezamiento de consumos. Es probable que se arriende el impuesto en vista de esta declaracion.

En la fábrica de armas de la Vega, en Oviedo, se ha recibido la noticia de haber dispuesto el gobierno se sigan construyendo fusiles en número de mil mensuales.

Ya se han cerrado en nuestra universidad literaria, dice un periódico de Valencia, las cátedras de la facultad de filosofía y letras, que ha sido suprimida, despidiéndose los profesores de los discípulos que á ellas asistian.

La fábrica de cigarrillos de Oviedo, que viene sufriendo de algunos meses acá bastante disminucion en las consignaciones, y por tanto rebaja en las labores, recibirá muy pronto aumento de trabajo, sobre todo en los talleres de cigarros comunes, segun dice un diario de aquella ciudad.

Aunque los ingresos ordinarios d Hannover bastan para cubrir los gastos' dícese que Prusia va á imponer á este país un empréstito forzoso.

La *Patrie* niega que se haya suspendido en Francia la fabricacion de fusiles del sistema Chassepot, para probar otros sistemas mejores. La *Patrie* asegura que lo que es objeto de detenidos estudios es el cartucho, pero que estos estudios terminarán pronto.

A la *Francia* escribe su corresponsal en Candía, que muchos distritos, sublevados por la presion de algunos sediciosos, se habian sometido ya al gobierno otomano.

En Glascow (Escocia) ha habido una gran manifestacion en favor de la reforma electoral. La procesion de los obreros ocupaba mas de una legua de estension. Se presentó un mensaje á Mr. Bright. Han pronunciado discursos los señores Bright, Grahama, Potter y otros diputados.

El corresponsal que en Filadelfia tiene el *Times* escribe á dicho periódico que á pesar de estar terminado el sumario de la causa formada á Mr. Jefferson Davis, no será juzgado por ahora porque el gobierno no encuentra en todo el Estado de Virginia doce ciudadanos, que formando el jurado den un veredicto condenatorio.

El 15 corrió en Paris la noticia de que en Lyon habian ocurrido manifestaciones tumultuosas á causa de un desacuerdo entre los trabajadores en las fábricas de tegidos de seda y los fabricantes.

El comercio estranjero se ha apresurado á remediar la falta de cereales que hay en Francia. El dia 8 de este mes entraron en el puerto de Marsella diez y seis buques cargados de grano, el sábado siguiente llegaron mas de treinta. Desde el 24 al 29 de setiembre, mas de 100 buques cargados de trigo salieron de Constantinopla con destino á Marsella.

Ha fallecido en Francia monseñor Cruice, obispo dimisionario de Marsella, sabio helenista que ha dejado mas de cuarenta obras escritas sobre enseñanza elemental y superior.

La votacion del prebiscito para la anexion del Véneto será secreta, podrán votar todos los italianos que habitan en dicha region domiciliados con seis meses de anterioridad, mayores de 21 años y que no hayan sido penados por delito grave, robo ó estafa.

Hemos dado cuenta de un concilio nacional católico que se está verificando en Baltimore (Estados-Unidos). Es el segundo de esta clase que se verifica en aquella poblacion.

El 4 de octubre de 1829 se celebró en Baltimore el primer concilio provincial.

El segundo concilio provincial se celebró en 20 de octubre de 1833; el tercero no consta cuándo; el cuarto en 1840; el quinto en 1843; el sesto en 10 de mayo de 1846, cuyo primer decreto fué elegir á *María sine labe concepta* patrona de los Estados-Unidos, y el sétimo en 6 de mayo de 1849, todos en Baltimore.

Por breve de 19 de agosto de 1850 el soberano Pontífice nombró al arzobispo Kendrick, de Baltimore, delegado apostólico para presidir el primer concilio nacional del episcopado americano, el cual se celebró el 9 de mayo de 1852, habiendo asistido á él seis arzobispos y veintiseis obispos.

Por decreto de la congregacion de la Propaganda, confirmado por Su Santidad Pio IX el 25 de julio de 1858, se declaró la sede de Baltimore como primada de los Estados-Unidos.

Asisten al concilio que hoy se celebra tres abades mitrados, siete arzobispos, treinta y siete obispos y cinco vicarios apostólicos.

El objeto principal del concilio es fomentar la uniformidad mejorando la disciplina y todo cuanto pertenece á las funciones ministeriales en las diferentes diócesis de los Estados-Unidos.

Algunos periódicos de los Estados Unidos dicen que los soldados franceses abandonan las filas del ejército formado recientemente por el emperador Maximiliano, adquiriendo la desercion unas proporciones cada dia mas alarmantes. Hace poco tiempo llegaron á Mobila (Estados Unidos) diez y siete soldados procedentes de dicho ejército, trayendo consigo algunas sumas de dinero que ascienden á una cantidad considerable.

El *Morning Post* de Lóndres, acaso mejor informado que el *Monitor* de París y los demás diarios franceses, anuncia que el gobierno francés no piensa en aumentar su presupuesto militar, y que Mr. Fould, ministro de Hacienda, está preparando en los momentos actuales un presupuesto en que predominará la moderacion en las sumas que representan los gastos de la guerra.

Los periódicos de Haití llegados por el último correo, insertan algunos pormenores de la catástrofe ocurrida en Puerto-Príncipe el 12 de setiembre último.

La esplosion de los cuatro almacenes de pólvora del arsenal se sintió á las cuatro de la madrugada. Las puertas y ventanas de todas las casas de la poblacion se abrieron repentinamente por la fuerza de la sacudida, saltando las cerraduras. Los muelles fueron separados de sus sitios, y los cristales y la vajilla cayeron en mil pedazos. Los habitantes sorprendidos en el mas profundo sueño fueron lanzados de sus lechos, y en muchas casas arrastrados por los escombros de los techos que se desplomaban unos por efecto de la terrible conmocion y otros á impulso de los proyectiles que caian en todas direcciones. Nueve fueron las víctimas del accidente é infinidad el número de los heridos. Entre estos últimos se cuenta Mr. Madion, ministro de Instruccion pública y de cultos, representante que fué en esta córte hasta hace poco mas de un año; su hija Clara y un hijo de menor edad á quien una viga arrancó una oreja. Las pérdidas son inmensas. Todos los edificios del arsenal y los efectos almacenados, á escepcion de los cañones, han sido completamente destruidos. En la ciudad no quedaba apenas una casa que no amenazara ruina. En los primeros momentos se creyó que habia estallado un volcan en medio de la ciudad, y todas las personas se apresuraban á salir al campo. La esplosion se sintió á cuatro leguas de distancia.

Las últimas noticias de la guerra en el Paraguay dicen que la escuadra brasileña subió el 2 de setiembre por el rio Paraguay, con 7,000 hombres de desembarco á las órdenes del baron de Portoalegre para atacar á Curupaity. El baron desembarcó sus tropas dos kilómetros antes de llegar á las baterías principales, pero fué detenido por una pequeña batería que defendian 800 paraguayanos. Estos despues de haber causado grandes pérdidas al enemigo se retiraron haciendo saltar la batería por medio de una mina. Las pérdidas de los brasileños se graduan en 3,000 hombres. El buque blindado brasileño *Rio-Janeiro*, ha sido volado con toda su tripulacion por la esplosion de un torpedo con el cual tropezó.

Hoy tendrá lugar en Burgos una funcion de toros y novillos.

En los dias 10 y siguientes del próximo mes de noviembre se procederá á elegir nuevamente diputado provincial en el partido judicial de Villarcayo (Burgos) para cubrir la vacante ocurrida por la renuncia de D. Faustino Vadillo, último diputado de aquel partido.

Ha regresado á Vitoria, de los baños de Elorrio, en compañía de su señora, el Sr. D. Pedro de Egaña, cesando por lo mismo en sus funciones el señor don Juan Bautista de Lafuente, que se hallaba ejerciendo, en ausencia de los señores Egaña y Payueta, el cargo de diputado general.

Han fallecido los notarios D. Bernabé Revilla, de Medina de Pomar; D. Valentin Godinez y Martinez, de Caravaca; y D. Joaquin Zomeño, de Cuenca.

Se ha repartido el cuaderno tercero de la *Enciclopedia del notariado moderno*, interesante publicacion dirigida por don José Gonzalo de las Casas, escribano de cámara de la audiencia de Madrid, en el cual aparece la continuacion de la ley de enjuiciamiento civil de España é islas de Cuba y Puerto-Rico, con la jurisprudencia del tribunal supremo de Justicia.

En los dias 21 y 22 de diciembre próximo se celebrarán por el señor obispo auxiliar órdenes generales en esta córte. El 23 del corriente espira el plazo para presentar solicitudes.

Hay empeño en hacer viajar al general Prim. En tanto que unos le suponen en Italia celebrando conferencias, otros en Portugal visitando el campamento de Tancos, y otros en Paris realizando reconciliaciones, el conde de Reus pasea tranquilamente por Bruselas, segun noticias que hoy hemos oido circular.

Ha sido ascendido á dean de la catedral de Valencia el tesorero y proviso de la misma. Para esta vacante ha sido nombrado el dean de Baeza á quien sustituirá el de Ciudad-Rodrigo.

En breve quedará informado por la seccion correspondiente de la academia de San Fernando el proyecto de ensanche y mejora de la Barceloneta formado por el arquitecto Sr. Garriga y Roca.

Los amigos del ministerio se muestran hoy muy contentos del aspecto que presenta la cuestion financiera en estos momentos, y esperan una próxima rehabilitacion de los fondos públicos.

Hoy domingo por la tarde habrá Consejo de ministros presidido por su majestad.

Se han instalado recientemente las comisiones de monumentos artísticos de Santander y Sevilla.

Ayer ha regresado á esta córte la esposa y familia del señor ministro de Gracia y Justicia que se hallaban de temporada fuera de Madrid.

El jueves fué recibido en audiencia por SS. MM., entre otras personas, el señor D. Luis Lopez de Mendoza, maestrante de la real de Granada, hijo primogénito de la señora marquesa de Blanco-Hermoso.

Un periódico cree conveniente recordar, para que no se olvide, que en la calle de Atocha, junto al Banco de España, es decir, en uno de los puntos mas céntricos y mas concurridos de la córte, existen de tiempo inmemorial unos enormes puntales que interrumpen el paso, destrozan los paraguas, derriban los sombreros y proporcionan algunos coscorrones á los cortos de vista. Si á las consideraciones indicadas se agregan las concernientes al ornato público, no es fácil encontrar disculpa á este descuido del ayuntamiento.

2008 Ministerio de Cultura

Ayer mañana se han recibido y publica en periódico, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19.

La «Patrie» de esta tarde desmiente que el marqués de Moustier haya comunicado una nota á las potencias estranjeras sobre los asuntos de Roma.

Constantinopla, 13.

Los insurgentes candiotas han asesinado á Husim-Bey, enviado como parlamentario.

Los turcos han evacuado la provincia de Selim.

Florencia, 19.

La entrega oficial del Véneto á las autoridades italianas ha sido efectuada ayer.

En el tiro internacional de Bruselas, el mejor disparo lo ha hecho un voluntario inglés, perteneciente á un cuerpo de carabineros de Surrey.

Un armero de Waldemarsock (Suecia) ha construido un nuevo fusil de aguja con el que se pueden tirar de doce á catorce tiros por minuto, clavándose las balas en el blanco á noventa metros. Este fusil no pesa mas de cuatro kilógramos, y cuesta unos 22 francos.

Las Dietas de todas las provincias del imperio austriaco, á escepcion de la de Hungría, debieron reunirse ayer. La húngara no se reune por el mal estado sanitario de aquella provincia.

Un despacho de Berlin desmiente la noticia de que Prusia ha enviado al gabinete holandés un ultimatum respecto á la cuestion del Luxemburgo, y asegura que las negociaciones sobre este asunto prosiguen amistosamente.

El baron Sebastian Tecchio, nombrado recientemente presidente del tribunal de apelacion de Venecia, será quien haga el escrutinio de los votos del plebiscito para la anexion del Véneto á Italia el dia 27 del corriente.

Mr. Bright en el discurso que pronunció en el meeting reformista de Glasgow, ha estado violento como de costumbre, llegando á decir que si se cogian 568 hombres al azar en la calle de Fleet, podria formarse con ellos una cámara de los comunes infinitamente superior á la que hay al presente.

Habiendo publicado un periódico de Constantinopla que lleva por título un artículo vehemente contra los insurrectos de Candía, el sultan ha felicitado á su autor concediéndole una condocoracion.

La empresa del teatro de Bilbao anda en tratos, segun escriben de dicha villa, con la compañía dramática que actúa en Valladolid. Dícese tambien que probablemente irá al frente de la espresada compañía el Sr. Valero.

Un periódico de Barcelona dice que recorren las casas de aquella capital dos sujetos que pretenden comprar monedas falsas de plata y oro, ignorándose el objeto de estas compras.

En el *Diario de Barcelona* de el jueves leemos lo siguiente:

«Segun hemos oido referir, anteanoche una mujer, á quien hacia rato se veia divagar por las inmediaciones de la fábrica del gas, se arrojó sobre los rails del ferro-carril del Este en el acto de pasar el tren, quedando completamente destrozada. Con la oscuridad que reinaba fué de todo punto imposible evitar semejante desgracia.»

Ayer hemos recibido el correo de Canarias que comprende las fechas del 2 al 13 de octubre.

—Lo mas notable ocurrido en la isla de Tenerife desde el último correo, era la llegada á aquel puerto, el 12 al medio dia de la fragata de guerra *Gerona*, á cuyo bordo iba el señor general Manzano, capitan general de la isla de Cuba. El general habia sido visitado por las autoridades civiles y militares, y por la noche el general Real y Reina, que manda en Canarias, en obsequio de su compañero en Cuba habia dado un gran baile, al cual asistió lo mas lucido de Santa Cruz y de la Laguna. La *Gerona* estaba completamente provista de carbon, y estaba encendiendo sus fuegos para hacerse á la mar en la tarde del mismo dia 14.

—Dicen los periódicos de Santa Cruz de Tenerife, que los jefes y oficiales del ejército que se hallan en aquel distrito en situacion de reemplazo, marcharán breve á la Península.

—Por el rectorado de la universidad de Sevilla se ha dispuesto que todos los profesores de instruccion primaria que se hallen regentando escuelas en las islas Canarias, sin haberse sujetado hasta hoy á las pruebas que exige la ley, sean considerados interinos hasta tanto que obtengan el título correspondiente, con arreglo á lo que está mandado para estos casos.

—El 29 de setiembre último se embarcaron para la Península el señor comandante principal de marina D. Eustaquio Salcedo y Reguera, y el señor auditor de guerra D. Manuel Ramirez de Arellano.

—Los señores D. Juan Antonio Perez y D. Manuel Perez Abreu han presentado una proposicion á la Sociedad Económica de la isla de la Palma, encaminada á que se establezca un premio destinado al que presente la mejor memoria sobre el cultivo de la cochinilla.

—El dia 10 con motivo de cumplir años S. M. la reina, recibió córte el capitan general de Canarias.

—La goleta de vapor española *Lijera* ha sido puesta á disposicion del capitan general de Canarias, quien la pidió al gobierno con objeto de que sirva en los casos que convenga, de medio de comunicacion entre dichas islas y la península.

Mil voluntarios ingleses han llegado á Bruselas con el objeto de tomar parte en el tiro de carabina. Han tenido muy buena acogida. Han brindado por el rey de los belgas y por la reina Victoria, y las músicas de la guarnicion han ejecutado la Brabancone y el Good save the queen.

Durante la enfermedad que ha impedido á Mr. Seward despachar los negocios del ministerio de Negocios estranjeros en los Estados-Unidos, ha sido nombrado para sustituirle su hijo.

El príncipe y la princesa de Galles harán un viaje á Dinamarca durante la primavera próxima.

El Sr. Valcárcel, autor de *Doña Leonor de Pimentel*, se ocupa en escribir un drama titulado *El fondo y la superficie*.

La empresa del teatro de Jovellanos tiene en su poder una comedia en un acto, original de D. Ricardo de la Vega, y otra de un distinguido actor de dicho coliseo.

Ha regresado á Madrid, alojándose en el hotel de los Príncipes, el que lo es de Mónaco.

El 17 por la mañana llegó á Cádiz como hemos anunciado el señor marqués del Duero, y el mismo dia para realizar el objeto de su viaje, se trasladó al panteon de marinos célebres, acompañado del señor capitan general del departamento, del gobernador de la provincia, alcalde de dicha ciudad y otras autoridades y funcionarios públicos, y allí cumplió el triste deber de visitar el sepulcro donde están depositadas las cenizas de su ilustre padre que, víctima de su lealtad sufrió una muerte gloriosa en las comarcas del Rio de la Plata cuando estas se sublevaron contra la madre pátria.

Mas tarde se trasladó á Cádiz el señor marqués del Duero, hospedándose en la casa del gobierno. Una guardia con bandera y música pasó á situarse en el mismo edificio; pero el general Concha la despidió, rehusando este homenage á su alta categoría militar, que le correspondia con arreglo á ordenanza. El gobernador militar fué á ofrecerle sus respetos, así como los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion, á los que dirigió sentidas y enérgicas palabras, recordando á todos sus deberes y encareciéndoles la necesidad de su cumplimiento.

Una comision del ayuntamiento fué tambien á visitar al marqués del Duero que durante las pocas horas de su permanencia en Cádiz ha recibido además á otras personas notables de la poblacion.

Despues de la comida que le dió en su misma casa el señor gobernador civil y á la cual asistieron otras autoridades de la plaza, el señor marqués del Duero salió para Madrid en el tren-correo.

La *Union*, periódico de Paris, hace el siguiente cálculo:

«El fusil Chassepot, adoptado para el armamento del ejército francés, costará 70 francos pieza, doble de lo que costaba el fusil de percusion, y 10 francos mas que el fusil aguja prusiano. Si á consecuencia de la reorganizacion militar que se proyecta se eleva el ejército francés á la cifra de 800,000 hombres, tendrán que confeccionarse cuando ménos 1.600,000 fusiles para asegurar su armamento en caso de guerra, lo que implica un gasto de 112.000,000 de francos.»

Se ha encontrado la cabeza del cardenal Richelieu. Parece que cuando la revolucion francesa, en 1792, destruyó los sepulcros para arrastrar por el lodo los huesos de los hombres más célebres, un revolucionario, algo curioso, arrancó la cabeza al cadáver de Richelieu y la escondió en su casa. Ahora ha sido encontrado al lado de documentos que parecen dignos de entera fé. El ministro de Instruccion pública, Mr. Dury, se ha apoderado de dicha cabeza y procurará conservarla con todo esmero, como objeto de gran curiosidad, en algun museo público.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 1,770 fanegas de trigo, á 5'187 escudos fanega; la cebada de 2'200 á 2'500 escudos.

Ayer á las ocho y media de la mañana se ha celebrado en el oratorio de la escuela normal Central, seminario de maestros de primera enseñanza del reino, la solemne funcion en que cada tres meses reciben la sagrada comunion los niños de las escuelas prácticas de este establecimiento. El director Sr. Castellanos y los Sres. Cabello y Saenz, maestros de las espresadas escuelas, comulgaron, como siempre lo hacen, con los niños.

En la escuela normal Central se han puesto ya en práctica las pláticas, conferencias y demás disposiciones mandadas llevar á efecto en el real decreto de 9 del corriente que trata de las escuelas normales.

El martes 23 empezarán en la escuela normal Central los exámenes de reválida para obtener títulos de maestro elemental.

El circo del príncipe Alfonso se está pintando y dorando de nuevo.

Las noticias de Puerto-Rico que ha traido el correo de la Habana alcanzaron al 15 de setiembre. Del *Boletin mercantil* estractamos lo siguiente:

—La barca italiana *Papá Costa*, que navegava de Génova para este puerto con un cargamento de importancia, naufragó el 19 de agosto en la Anegada, perdiéndose todo menos la tripulacion, que llegó á Santómas en los botes de dicho buque.

—Escriben de varios puntos de la isla que las cosechas de café y arroz serán este año muy abundantes, el tiempo ha sido en general muy favorable á la agricultura y si pasa el mes de octubre sin vientos tempestuosos, que suelen arrebatar las esperanzas del agricultor, tendremos un buen año.

—La recaudacion de las rentas marítimas y terrestres verificada en toda la isla durante el mes de agosto fué la siguiente:

Rentas marítimas, 146,611 escudos.
Idem terrestres, 240,276.

—El Sr. D. Manuel Valdés, juez de Hacienda de esta isla, falleció repentinamente en la madrugada del miércoles 12.

Hoy por la tarde se pondrá en el teatro del Príncipe á peticion de muchas personas, el drama del Sr. Hartzenbuch, *La Jura en Santa Gadea*, en que tantos aplausos alcanza el primer actor D. Pedro Delgado.

En la Habana se han hecho las pruebas de una máquina inventada por una persona de aquella ciudad para envasar con la mayor seguridad y rapidez. Las pruebas han dado un resultado satisfactorio segun dice el *Diario de la Marina*.

El gobierno de la república de Colombia ha dado un decreto para que conste la gratitud que debe el pais á la emperatriz Eugenia por haber regalado á dicha república la estátua de Cristóbal Colon.

Hoy domingo á las once, conferirá el señor decano de la facultad de derecho, en el antiguo salon de grados de la universidad Central, la investidura de licenciados en la facultad de derecho, seccion de derecho administrativo, á los Sres. D. José María Ros Biosca, D. Valentin García del Busto, D. Arturo de Madrid Dávila, D. Emilio Huerta y Romillo, D. Juan José Balsalobre, D. Gregorio Ibañez Palenciano, D. Pablo del Busto y Elouz, D. Antonio Campesino y Berrocal, D. José Revenga y Jimeno, don Pedro Revenga y Jimeno, D. Fernando Morales y Baroja, D. Ernesto de la Loma y Santos, D. Pablo Sanchez Pacheco, don Juan Moreno y Castro; y en la seccion de derecho civil y canónico, á D. Luis Muñoz y Cobos, catedrático numerario del instituto de Jaen, á D. Florencio Olivas y Ruiz, y D. Manuel Arcas y Soler; presentándolos al claustro el doctor y catedrático D. Laureano Figuerola.

Ha llegado á Madrid el señor marqués del Duero, procedente de Málaga y Cádiz.

Los Sres. Carramolino y Ortiz de Zúñiga, nombrados recientemente consejeros de instruccion pública, han declinado la honra de formar parte de dicho cuerpo.

Dícese que se trata de publicar un periódico que será órgano de los senadores progresistas, y aun se crée que será dirigido por D. Fernando Corradi.

Ayer tarde ha habido un lijero incendio en la cueva de un almacen de aceites, sito en la calle de la Puebla esquina á la de la Ballesta; pero logró dominarse en breve y sin que hayan ocurrido grandes pérdidas.

Ha sido nombrado alcalde mayor de Puerto-Rico, en la vacante producida por ascenso á magistrado del Sr. Undabaitia, D. Antonio de Quintanilla, oficial que fué del ministerio de Gracia y Justicia.

Hemos recibido noticias de Santo Domingo por la via de la Habana.

El gobierno habia negado su *exequatur* al P. Eugenan, que se presentaba con los poderes apostólicos para tener el gobierno eclesiástico de la isla. Los dominicanos le habian ordenado que dejase aquellos poderes en manos de un sacerdote del país, á quien correspondia tenerlos, y no un estranjero.

—Se estaba negociando un empréstito de diez millones de francos con casas francesas.

—Se habia decretado la formacion de un cuerpo de tropas regulares, compuesto de una brigada de artillería, un batallon de infantería y otro de cazadores.

El 24 del actual dará principio en la iglesia parroquial de Santa María la novena que la real archicofradía de Nuestra Señora de la Almudena y Animas celebra anualmente en sufragio de las ánimas benditas del purgatorio.

Todos los dias al anochecer se rezará el santo rosario, seguirá el sermon y despues la novena, concluyendo con los lamentos y el salmo *De Profundis*. La novena terminará el dia 1.° de noviembre y el dia 11 celebrará la archicofradía honras generales por todos sus mayordomos y bienhechores difuntos.

La preciosa comedia del célebre Rojas *Lo que son mujeres* continúa atrayendo grande y escogida concurrencia al elegante coliseo de Jovellanos. Matilde, Teodora y Manuel y Juan Catalina, son cada noche mas aplaudidos en la acertadísima interpretacion de esta bella obra.

Segun nuestras noticias, tan luego como cesen las representaciones de ella, y sin mas interrupcion, se pondrá en escena el nuevo drama del Sr. Hurtado que lleva por título *Sueños y realidades*, cuyos principales papeles están á cargo de los cuatro primeros artistas antes citados.

Anteayer tarde falleció en la Rivera de Curtidores un trabajador que habiendo salido con un niño á buscar una taza de caldo, cayó en medio de la calle, quedando muerto á los pocos instantes. Dícese que esta desgracia ha sido producida por la falta de alimento, puesto que la miseria mas espantosa rodeaba al infeliz trabajador. Su viuda, María Tomás, ha quedado en la mayor indigencia con un niño de nueve años; vive en la calle de la Paloma núm. 6, pasillo.

El juzgado de Piedrahita instruye la correspondiente causa en averiguacion del autor ó autores de un doble homicidio perpetrado uno de estos últimos dias en las personas de Valentina Sanchez y su hijo Vicente Hernandez, vecinos de Bonilla de la Sierra, los cuales fueron asesinados en su propio lecho. Supónese que el deseo de robar ha sido la principal causa de este acontecimiento.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Florencia, 20.

La entrada oficial del Véneto á los comisarios italianos se ha verificado en medio del mayor órden.

El 27 del actual se verificará la votacion del plebiscito.

Viena, 20.

Ha fallecido el primado de Hungría cardenal Svitowsky.

Segun datos oficiales, la miseria que reina en algunos puntos de Bélgica es estraordinaria. En las dos Flandes y en Hainault se cuentan dos indigentes por cada seis habitantes. En 4 800,000 almas que tiene Bélgica hay 800,000 pobres ó sea la sesta parte de la poblacion.

El sábado pasado se reunieron varios magistrados en la estacion de policía de Liverpool para hacer esperimentos con un líquido combustible que se ha cogido recientemente á los fenianos. Vertido este líquido sobre algodon ó madera se inflama inmediatamente. Lo mismo sucede cuando se arroja contra un muro, una botella llena de él. Este líquido es tan combustible que una materia impregnada de él puede permanecer algun tiempo dentro del agua, y despues de sacarla no tarda en inflamarse.

Los periódicos prusianos dicen que el gobierno toma todas las medidas para poner el ejército en pié de paz.

Hoy habrá una corrida de toros en Zaragoza, en la que se lidiarán ocho de las ganaderías de D. Juan Lopez y don Cipriano Ferrer, de dicha capital.

Una mujer que habita en la calle de Céspedes de Badajoz tiene la friolera de ciento cuatro años y nació en Pozo Blanco, pueblo de la provincia de Ciudad Real.

Las últimas noticias de Mejico dicen que se habia verificado el aniversario de la independencia con gran esplendidez. El emperador Maximiliano pronunció un discurso, en el cual declaró que permaneceria firme en el puesto que le habia designado el sufragio del pueblo.

Añadió que en los momentos de adversidad un verdadero habsburgo no abandonaba su puesto. Corria el rumor de que el emperador Maximiliano se pondria al frente del ejército, y que se activarian los preparativos contra Tampico. El general Porfirio Diaz no habia muerto.

La sociedad de colonizacion americana ha recibido ya seiscientos encargos de gente de color que solicita su traslacion á Africa por medio de aquella filantrópica institucion.

Ha sido aprobado por la academia de Bellas artes el proyecto ya reformado sobre construccion de un palacio para la diputacion provincial de Huesca, dedicando á este efecto un antiguo convento de la poblacion.

Las noticias favorables á un próximo arreglo de la cuestion del Pacífico, que circularon anteayer, no tenian un gran fundamento, pues segun lo que hoy nos dicen, no hay comunicacion alguna que pueda inclinar la balanza de la opinion ni en el sentido pacífico ni en el belicoso.

Estos dias están pasando por Madrid gran número de rebaños trashumantes de los que se dirijen de invernada á las dehesas de Estremadura.

Se ha prorogado por dos años la pension que para estudiar el grabado en el estranjero viene disfrutando el Sr. Roselló. Este jóven artista que ha estado recientemente en Madrid, ha presentado dibujos y grabados que revelan su aplicacion y grandes adelantos.

Un periódico pone en duda que se vaya á realizar el arreglo parroquial de que se ha hablado. LA CORRESPONDENCIA ha dicho que el señor ministro de Gracia y Justicia abordará esta cuestion, hoy lo podemos añadir que no solo es su deseo, sino que procurará ponerlo por obra segun hemos oido con toda la eficacia que le sea posible, sin que por esto se diga que va á quedar realizada en pocos dias una empresa que necesita mucho tiempo y larga tramitacion.

Es posible que dentro de pocos dias tengamos el gusto de ver en Madrid al bizarro comandante de la fragata *Blanca*, D. Juan Bautista Topete. Segun hemos oido, se le prepara por varios amigos una acogida brillante con objeto de demostrar á él por sus hechos propios y como representante de nuestros valientes marinos del Pacífico, el entusiasmo que inspiran su valor y su constancia.

A consecuencia del concurso verificado para proveer cinco plazas de arquitectos de la isla de Cuba, á las que aspiraban tres arquitectos y varios maestros de obras, se ha dispuesto por acuerdo de la academia que se provean tres vacantes en los tres facultativos que las han pretendido y que las otras dos se reserven para proveerlas en alumnos pensionados por el gobierno de Cuba para seguir la carrera en España. Los arquitectos nombrados son los Sres. Tomé, Sanchez Osorio y Bouza.

S. M. la Reina se ha dignado recibir en audiencia particular al Sr. D. José María Montaut, contador de hacienda pública que ha sido en la provincia de Soria.

Hoy se celebrará en las Salesas Reales, la solemne consagracion del obispo de Orense, á cuya ceremonia asistirán los prelados de Avila y Salamanca.

Este año anticipará su marcha á Toledo su eminencia el cardenal primado con objeto de resolver asuntos importantes, relacionados con la enseñanza del seminario conciliar.

Se nos ruega que volvamos á llamar la atencion de nuestros lectores, para que no atiendan á la peticion de cierto individuo que recorre los comercios y casas particulares pidiendo limosnas para los Santos Lugares de Jerusalen. Repetimos por segunda vez, que la limosna para los Santos Lugares se recibe solamente en la comisaría y en la iglesia de San Francisco.

Se ha encargado á las respectivas secciones de la academia de San Fernando que propongan las ternas que han de remitirse al gobierno para que este designe los artistas que deberán ir á estudiar la esposicion de París en cuanto haga relacion con las bellas artes.

Las relaciones entre los gobiernos de España y Portugal continúan siendo tan amistosas como siempre.

De la no aparicion en la *Gaceta* de algunos decretos que se esperan con cierta impaciencia, se hacen varias deducciones sobre dificultades que, segun se dice, difieren esta publicacion. Los amigos del gobierno aseguran que en la próxima semana se convencerá el público de que no hay dificultad alguna.

El médico militar, D. Eduardo Baselgas, ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de segunda clase por los servicios que prestó en esta capital durante el último cólera.

Sigue activamente la causa formada al individuo que hirió hace tres dias á un guardia veterano en la Carrera de San Gerónimo; y por lo que hemos oido, luego que se pronuncie la sentencia, será ejecutada.

El rey de Portugal visitó el dia 17 el campamento de maniobras y regresó á Lisboa satisfecho del estado y brillante organizacion de los cuerpos reunidos en Tancos.

Hemos recibido por el correo interior varias cartas en que se nos ruega que clamemos por el pronto restablecimiento del cuerpo de serenos de villa.

Han llegado á Bayona los Sres. Navarro, director del ferro-carril del Norte, conde de Peñalver, conde de Villafuente, y Rojas, cónsul de España en Lisboa.

El *Diario oficial de Lisboa* anuncia que se ha suspendido la solemne recepcion preparada en palacio para el dia 17 por hallarse enferma la reina aunque no de gravedad.

El gobierno portugués ha espedido un decreto declarando de gran gala el dia 19 de este mes, con motivo de la inauguracion de la estátua ecuestre que la ciudad de Oporto ha consagrado á la memoria del duque de Braganza D. Pedro IV. El rey D. Luis se habrá trasladado á Oporto para presidir la ceremonia.

En la noche del jueves 13, á causa de una indisposicion de la Patti y de la señora Laguna, hubo de improvisarse la ópera *Rigoleto* en el teatro de la Opera Italiana de París. El *debut* de un nuevo barítono iba á tener lugar y hacia por tanto la representacion sumamente interesante, no saliendo defraudadas las esperanzas del público, pues el Sr. Cresci las realizó cumplidamente. Pero los honores de la funcion fueron para el tenor Nicolini, bien conocido de los dilettanti de Madrid, el cual cantó la parte de duque del modo mas brillante; y sobre todo en el cuarto acto produjo un entusiasmo verdaderamente indescriptible. Cuentan los periódicos parisienses que es imposible decir con mas gracia ni con mas encanto y vigor la cancion *La donna e móbile*, que constantemente fué interrumpida por los murmullos mas simpáticos y los bravos mas calorosos haciéndosela repetir entre las aclamaciones del público. Con este motivo nos piden algunos suscritores que recomendemos á la empresa de nuestro teatro Real, que tanto se afana por complacer al público madrileño, que le proporcione el placer de oir en Madrid al afamado tenor, que tantos aplausos está recogiendo en la actualidad en las orillas del Sena y que tan gratos recuerdos nos ha dejado.

Por el ministerio de la Gobernacion se

2008 Ministerio de Cultura

han dirigido á los gobernadores del litoral los siguientes telégramas:

«Segun participa el ministro de España en Marruecos, han desembarcado en Tánger 150 peregrinos de la Meca, procedentes de Alejandría, donde existe el cólera, habiendo muerto uno en la travesía.

»Atendida la comunicacion diaria de Gibraltar con Tánger, recomiendo á V. S. la mas esquisita vigilancia y adopcion de las medidas preventivas que juzgue convenientes respecto á las procedencias de dichos puntos, para evitar cualquier conflicto sanitario hasta tanto que reciba las órdenes que oportunamente se comunicarán á V. S. sobre el particular.»

«Por reales órdenes de 8 y 21 de julio último, se declararon súcias todas las procedencias de Argel, Marruecos, Túnez, Trípoli, Gibraltar, las de la Gran Bretaña y demás posesiones inglesas.

»De nuevo recomiendo á V. S. el mayor rigor sanitario con las citadas procedencias.»

Ayer recibimos el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 30 de setiembre.

—El estado sanitario era satisfactorio, y por haber disminuido hasta ser muy escasos los casos de fiebre amarilla, habia acordado el capitan general dar patentes limpias á los buques que salieran de los puertos de la isla. Por esta razon ha podido llegar á Cádiz el último vapor de la empresa trasatlántica.

—En dicho vapor debieron embarcarse para la Península los señores D. Pedro de Sotolongo, D. Nicolás Martinez Valdivielso, D. José Miguel Angulo y D. Joaquin Gonzalez Estélani, miembros de la junta de informacion que ha de ilustrar al gobierno antes de que se hagan por este las modificaciones que demandan algunas de las leyes orgánicas de ultramar.

—El comisionado por Sacnti-Spíritus habia renunciado su cargo y se habia dispuesto por la autoridad superior que se verificase nueva eleccion el 23 de octubre.

—El general Lersundi estaba en Marianao y debia ir á la Habana el 2 para presidir la apertura de la universidad.

—El *Diario de la marina* dice á propósito de la vuelta á aquella capital de la respetable autoridad superior:

«Tenemos entendido que el comercio y los cuerpos voluntarios de esta capital proyectan hacer un lucido recibimiento en ella al Excmo. Sr. capitan general cuando regrese de Marianao, que será el dia 2 del entrante octubre. Las calles del Príncipe, Ricia y Mercaderes se adornarán con sus galas de las grandes fiestas, y habrá en ellas varias bandas de música.—Los voluntarios ofrecerán á S. E. un refresco en el edificio donde tienen su prevencion. S. E. abandonará el tren del ferro-carril de Marianao en la estacion del Tulipan (Cerro) y desde allí continuará en carretela descubierta por las calles referidas hasta palacio.»

—El decreto declarando libre por seis meses la esportacion de puertos de la isla habia sido recibido con verdadera gratitud y produjo desde luego grandes resultados, pues el mismo dia en que empezó á regir (26 setiembre), se registraron grandes partidas de azucar y tabaco con destino á Europa.

—En la madrugada del 25 se incendió una casa en la calle de O'Relly, y á pesar de los esfuerzos de las autoridades y de los bomberos, el edificio quedó destruido, con cuantos objetos habia en sus almacenes. La pérdida se calcula en algunos millones de reales.

—Se habian presentado al municipio dos peticiones para la creacion de un cuerpo de bomberos auxiliares de los existentes, cuyas peticiones se creia que serian resueltas favorablemente.

—Para el puesto de presidente de sala, vacante por salida del Sr. D. Emilio Bravo, ha sido nombrado el señor don Francisco Loriga, magistrado de la misma real audiencia. Segun nuestras noticias, añade un periódico de la Habana, han sido nombrados magistrados los señores D. Gregorio de Heredia, magistrado que era de la de Puerto-Rico, y don Leandro Alvarez Torrijos, alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de la Habana. Este puesto vendrá á ocuparlo, segun parece, el señor alcalde mayor de Cárdenas, y á Cárdenas pasa el de Guanabacoa.

—El vapor-correo *Infanta Isabel* entró en el puerto de la Habana procedente de Cádiz el 19 de setiembre.

—Ha fallecido el oficial y contador habilitado del tribunal de Cuentas de la Habana, D. Manuel V. Llorente.

—En Sancti-Spíritus asaltaron la casa del fiscal D. Juan Soler dos individuos armados que trataron de asesinarle; pero se defendió el Sr. Soler y logró escapar. Los dos agresores fueron presos.

—El 15 se celebró con la asistencia del obispo de la Habana la apertura del curso académico en el seminario conciliar.

—Los chinos de un ingenio titulado la *Andrea* habian asesinado á D. Rafael Acosta, y el tribunal se habia apoderado de los matadores.

—La recaudacion en las aduanas de la isla, durante el mes de agosto, ascendió á 2.099,915 escudos, dando un aumento de 800,000 escudos mas que en igual mes del año anterior.

—El Sr. D. Plácido Blanco Casariego, contador general de Hacienda de la isla, habia fallecido en los Estados-Unidos, donde habia ido á mudar de aires.

—En varios puntos de la isla se notaba ya la falta de lluvias para la sementera.

—En Cárdenas se habian empezado los trabajos de construccion de un nuevo y grande teatro que llevará el nombre de *Teatro Concha*.

De nuestro corresponsal del vecino imperio hemos recibido ayer la siguiente **carta:**

Paris, 18 de octubre.

Por mi segundo despacho de esta fecha habrán Vds. sabido que el ministro de Negocios estranjeros ha dirigido á los representantes franceses cerca de las potencias católicas una importante circular relativa á los asuntos de Roma.

No se conoce aun en los círculos políticos el contenido de este documento, pero se cree sea una manifestacion y una nueva garantía del cumplimiento por parte de Francia de sus compromisos con la Santa Sede, y en ella, sin mostrar desconfianza de que Italia respetará igualmente los suyos, se hace comprender sin embargo, que en caso de que el gobierno de Florencia faltara al cumplimiento de lo estipulado, Francia se creeria desligada de todo miramiento para con el reino italiano.

Repito á Vds. que esto es una version probable únicamente y que nada se sabe de positivo respecto á la circular en cuestion.

A las nueve de la mañana del próximo domingo la familia imperial abandonará la villa Eugenia para trasladarse á Saint-Cloud directamente. Mr. de Lavalette saldrá de aquella residencia poco despues que SS. MM.

El mariscal Randon, que se ha vuelto á encargar hoy de la cartera de Hacienda, habia recibido aviso del regreso del emperador y ha dejado su casa de campo para estar aquí al regreso de este. Esto indica que la cuestion de la nueva organizacion del ejército va á ponerse desde luego sobre el tapete.

Es innegable que sigue existiendo tirantez entre las relaciones de Prusia y Francia; que el espíritu público está aquí poco satisfecho de la conducta de Bismark y de los suyos; pero este descontento no puede arreglarse á un diapason dado, y lo mismo puede estallar hoy que mañana ó que nunca. Y la verdad es que en las regiones diplomáticas no hay temor de una guerra, y todo lo mas se cree en un enfriamiento de relaciones que podrá dilatarse mas ó menos, pero que no se considera como causa suficiente para un rompimiento de hostilidades.—B.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de nuestro servicio especial el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

París, 20.

Los fondos españoles no se han cotizado. Los franceses continúan en alza. El 3 por 100 cerró á 68,80, ó sea 10 céntimos mas que ayer; el 4 por 100 llegó á 97, siendo el alza de 40 céntimos; los consolidados ingleses no han tenido alteracion, continuando á 89 1/2 á 5/8.

Anoche se estrenó en el teatro de la calle de la Magdalena una zarzuelita titulada *Me escamo*, de color verde tan subido, que no es de las llamadas á figurar en el repertorio de los Bufos. Los señores Arderius y Cubero no tomaron parte en su ejecucion. Algunas personas aplaudieron; otras salieron repitiendo el título de la obra.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 20.

La primera calidad de trigo que se vendia la semana pasada á 45 francos 120 kilógramos, estaba ayer á 41 francos.

Florencia 19.

Se asegura que el Parlamento italiano se reunirá en los primeros dias de diciembre, y que el Véneto tendrá en él sus diputados.

Constantinopla 19.

Los griegos han intentado incendiar la escuadra turca que está bloqueando á la isla de Candia.

Ha llegado á Madrid el Sr. La Sagra, procedente de Paris.

Leemos en *La Epoca* de anoche:

«Nos dicen de la Habana que de un momento á otro se esperaba en aquel puerto un poderoso monitor de dos torres, recientemente adquirido por el capitan general de la isla de Cuba. Segun la ligera descripcion que se nos hace, debe ser una magnífica máquina de guerra, y monta cañones del mayor alcance conocido.

Otro barco de la misma especie navegaba ya para las costas de España, debiendo tocar en Cádiz muy pronto.

Cuando esto se realice, la *Tetuan* marchará á Rio-Janeiro á esperar el resultado de las amistosas gestiones á que los gabinetes de Inglaterra y Francia se prestaron para poner decoroso término á nuestra guerra con Chile.

Con los refuerzos adquiridos por nuestra marina, que son bastante mas eficaces que los cuatro barcos pertrechados de cualquier modo para hacer bulto en la escuadra chileno-peruana, podemos esperar tranquilamente el éxito de la mediacion ofrecida.»

Se ha pedido al gobierno inglés concesion de territorios en el Punjaud (India) para esplotar el aceite petróleo, que se espera estraer en gran cantidad de aquel territorio.

Un compositor americano, Mr. Greeder, ha puesto en música la Constitucion de los Estados-Unidos Cada artículo forma una pieza aparte.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 20.

EFECTOS.	Último precio. Hoy.	Anterior	Movimiento Alza.	Baja.
3 cons. al cont.	34-95	34-90	5	»
Id. á fin de mes.	35-00	35-00	»	»
Id. fin próximo.	00-00	00-00	»	»
3 dif. al contado.	30-80	31-00	»	20
Id. á fin de mes.	00 00	30-90	»	»
Amort. de 1.ª....	00-00	00-00	»	»
Id. de 2.ª.....	00-00	00-00	»	»
Personal.....	17-10	17-25	»	15
Billetes hipotec.	87-75	87-30	45	»
Carret. y socied.				
Abril de á 4,000.	00-00	00-00	»	»
De á 2,000.....	85-75	85-75	»	»
De junio, 2,000.	84-00	84-00	»	»
De agosto, 2,000.	75-50	00-00	»	»
De marzo, 2,000.	00-00	00-00	»	»
De julio, 2,000.	00-00	00-00	»	»
Obras públicas.	74-00	74-00	»	»
Canal Isabel II.	99-00	99-00	»	»
Obligs. de ferro-	62-15	62-15	»	
Banco de España	117-00	117-50	»	50

CAMBIOS. Lóndres á 90 d. fecha. 49-30
Paris á 8 dias vista... 5-11

PRECIOS DE CEREALES.

Poblaciones.	Trigo.	Cebada.	Maiz
Zarag.ª 19.	16 á 17	7 á 8	8
Grand.ª 16.	43 á 54	27 á 32	32 á 35
Córdo. 18.	47 á 48	30	
Jerez 16....	44 á 52	29 á 32	
Sevilla 18.	47 á 60	32	32
Málaga 17.	60 á 62	31 á 32	40 á 41
Múrcia 18.	50 á 55	25	29 á 32
Cartag. 16.	56	24	

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 12 de abono. A las 8.—*La forza del destino.*

Teatro del Príncipe.—A las 4.—*La jura en Santa Gadea.—Fin de fiesta.*—A las 8 1/2.—*La Huérfana de Bruselas.*—Baile.—*Este cuarto no se alquila.*

Teatro de Jovellanos.—A las 4 1/2.—*Los pavos reales.—La tapa de cuello.*—A las 8 1/2.—*Lo que son mujeres.—La casa de Tócame Roque.*

Teatro de los Bufos Madrileños.—A las 4 1/2.—*Las Amazonas de Tormes.—Las cartas de Rosalia.*—A las 8 1/2.—*El jóven Telémaco.*—¡¡*Me escamo*!!!

Teatro de Novedades.—A las 4 1/2.—*Batalla de diablos.*—A las 8 1/2.—La misma.

Teatro de Buenavista.—A las 4 1/2.—*Le Rendevous ou les Conscripts du Village.*—¡*Mal de ojo*!!—Baile.—A las 8 1/2 La misma.

Salones de Capellanes.—*La Novedad.*—Celebra sus reuniones de baile de tres de la tarde á las siete de la noche, y de ocho á una de la madrugada.

Circo de Paul.—Bailes de sociedad.—*La Simpática* á las 3 de la tarde, y *La Gisella* á las 8 de la noche.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 21.—San Hilarion, abad, y Santa Ursula, y sus once mil compañeras mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios de la novena de Santa Teresa de Jesús: dirá el sermon D. Raimundo Carrillo.—En la iglesia de Monserrat se hará funcion solemne á Nuestra Señora del Pilar: á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará el P. Cipriano Tornos; por la tarde se practicarán devotos ejercicios, terminando con procesion y salve á Nuestra Señora.—En las parroquias, San Isidro y Capilla Real, habrá misa cantada, y por la tarde ejercicios con sermon en San Millan, Cármen Calzado, Arrepentidas, oratorio del Olivar y Caballero de Gracia, y en los Servitas dirá el sermon D. Pedro Alvarez.—Continúa la novena de la Vírgen de Valvanera en la parroquia de San Ginés: á las diez predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Grande, y al anochecer en los ejercicios D. Juan Perez Angulo.—Tambien continúa la novena de San Rafael en San Antonio de los Portugueses, y dirá el sermon por la tarde D. Eugenio Aguado.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 21.—Parada: 2.° de Ingenieros, 3.° A pié.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor brigadier coronel del 2.° de Ingenieros, D. Joaquin Ruiz de Porras.—Jefe de dia: Señor comandante de Isabel II D. Inocencio Brito y Azopardo.—Visita de hospital: coraceros de la Reina, octavo capitan.—Reconocimiento de privisiones: coraceros del Rey, octavo capitan.—El general gobernador, Pavía.

ANUNCIOS.

A LA ENTRADA DE LA CORREdera baja de San Pablo se cede á un caballero un espacioso y elegante gabinete con su alcoba ó sala con alcoba. Se advierte que no ha sido ni es casa de huéspedes. En la lonja de ultramarinos de dicha calle, núm. 1, darán razon.—1

¡POR 24 REALES!
SEIS RETRATOS EN TARJETA.
Colon, 14, fotografía de Fuentes.

PARA ENCONTRAR UN PROFESor de frances, intérprete y traductor de este idioma, dirigirse calle del Desengaño, 10 triplicado.—1

BOTINAS DE CHAROL PARA CAballeros, á 48 rs.; idem de doble suela, 54 rs; idem de vaca, á 56 rs.—Infantas, núm. 7.—2

ROMANCERO DE NUMANCIA,
POR
D. ANTONIO PEREZ RIOJA.
Se vende á 8 rs. en las principales librerías de Madrid; se remite á provincias franco de porte, remitiendo su importe al administrador de *La Reforma*, Ave-María, 17. Pasando el pedido de seis ejemplares se hace la rebaja de 10 por 100—2

COLEGIO DE CARABANCHEL
INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO.
El número de alumnos que diariamente ingresa en este establecimiento, nuevamente organizado, garantiza mas que todo su esmerada instruccion y escelente trato, á la vez que su segura estabilidad.—1

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de todos los muebles.—Aduana, 13, segundo.—3

LAPIDAS
de mármol pulimentadas al natural, de 100 rs. en adelante. Torija, 6.—4

GRAN JUEGO DE PELOTA, ORIlla de los Campos Elíseos, fuera de la puerta de Alcalá.—Habiendo apostado el Sr. Arando, uno de los primeros jugadores de las provincias Vascongadas, con el Sr. Cándido, encargado del citado juego, y con otro amigo suyo á jugar un partido, estos últimos lo han aceptado, teniendo lugar el domingo 21 de octubre de 1866, dando principio de tres y media á cuatro de la tarde (si el tiempo lo permite).—Precios: Entrada, 2 reales, idem con asiento, 4 rs.—1

VENTA DE TIERRAS.—A LAS doce del dia 31 del presente mes de octubre, ante el notario de esta córte don Federico Alvarez, se venderán á plazos, en pública y estrajudicial subasta voluntaria, 129 fanegas, siete celemines y 27 estadales de buenas tierras de labor, divididas en pocos pedazos, una de ellas de regadío, sitas en el término de Vallecas, y dos en el de Vicálvaro. El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los dias en casa del referido notario. Calle de Jacometrezo, 71, segundo; y en Vallecas informará D. Lorenzo Palacios. Se admiten proposiciones á todas y cada una de las fincas. Están libres de toda carga.—1

LA CAZA.
Revista de los cazadores.
Periódico ilustrado dedicado á la instruccion y recreo del cazador. Tres números mensuales. Se ha publicado el número 26. Las suscriciones se cuentan desde 1.° de febrero, de mayo, de agosto ó de noviembre.
Cuesta la suscricion 15 reales trimestre en Madrid; en provincias 16 rs. tres meses, y un año 60. El pago, precisamente adelantado, por sellos ó libranzas á favor del administrador de *La Caza*, calle de San Roque, 1, bajo.—1

EL MÉDICO-CIRUJANO CATAlan D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 41, se toman ropas usadas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

SE ADMITEN HUÉSPEDES CON chocolate y principio á 7 rs. Barco, 9, bajo.—1

SE DARÁN 5 DUROS A QUIEN entregue en la contaduría del teatro de la Zarzuela unos gemelos que se perdieron la noche del viernes en dicho teatro.—1

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El Illmo. Sr.

D. JOSE SEVERINO BARBERIA, cónsul general de S. M. C. en Alejandría de Egipto, etc., etc., falleció en Paris el dia 21 de octubre de 1864.

Todas las misas que se celebren en el dia de hoy en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba con vistas á la calle, para uno ó dos caballeros. San Bartolomé 2, segundo, derecha. No es casa de huéspedes.

UN CABALLERO JÓVEN Y HONrado desea encontrar alguna colocacion, bien sea en el comercio ó bien para desempeñar una administracion, etc.; en las oficinas de este periódico darán razon. Saldrá fuera en el caso de convenirle.—1

EL PROFESOR EN MEDICINA Y cirugía, D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos génito-urinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas de 12 á 3.
Plazuela del Cordon, núm. 2, bajo.

NUEVO BILLAR.—SE HA ESTAblecido uno en la plazuela del Angel, 15, con escelentes mesas y espacioso local.—7

LOS ITALIANOS.
FONDA DEL PRINCIPE.
Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.

A TODOS.—SI QUEreis tener sano y lustroso el cabello, usad nuestro ACEITE DE BELLOTAS, privilegiado, y postergad los aceites y pomadas de la perfumería, á 6, 12 y 16 rs. bote.
Calle de Jardines, número, 5. Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.—1

IMPORTANTISIMO.—ACEITE MIneral italiano.—Segunda partida llegada á Madrid.—Este aceite es superior al americano: no huele mal, da mejor luz, dura mas y es mas barato. Se vende en el único despacho, calle de la Cabeza, 27, bajo, á 19 cuartos cuartillo.—6

A LAS SEÑORAS.—POR UN METodo breve y fácil enseña francés con perfeccion y á domicilio, Mme. de Laplane. Calle Mayor 37, tercero.—9

EN LA CALLE DE LA PRIMAVEra, núm. 5, horno de panecillos, se hace pan bregado por el estilo de Valladolid, primero de su clase. Para que no admita duda se permite ver el aseo y limpieza con que se trabaja. Se espende: Meson de Paredes, núm. 2, Torrecilla del Leal 10, calle de San Márcos 26, Pez 9, Postigo de San Martin 22 y Jacometrezo número 37.—9

DON JOSE BENETE, CIRUJANO dentista, ha trasladado su gabinete á la calle de Capellanes, 1, principal. Recibe de diez á cuatro.—9

SE COMPRA
PAPEL DEL ESTADO,
empréstito romano y obligaciones de Friburgo.
Dirijanse á Manuel Mosácula, Vitoria, 7, escritorio.—11

FRANCES E ITALIANO.—CLASES particulares por Llinás de Mendoza en su casa calle de Peligros, núm. 9, cuarto segundo de la derecha. Prepara para estado mayor, ingenieros, artillería, etc., etc.—Horas de verlo, de doce á cuatro y de seis á ocho.—5

SE REGALA UN CORTA-PLUMAS ó un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros, todo 10 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacen de papel de Fernandez.—6

ZAPATILLAS SUIZAS.
Se acaba de recibir la primera remesa de estas escelentes zapatillas. Nada se conoce mas cómodo, mas higiénico ni de mas abrigo para los piés; evitan que salgan sabañones. Unico depósito especial en Madrid, Cármen, 14, Palacio de Crisal.—2

ARTILLERIA.—4.° REGIMIENTO montado.—Debiendo procederse de órden superior á la venta en pública subasta de diez caballos sobrantes del 6.° regimiento montado, se avisa al público que esta tendrá lugar el lúnes 22 á las 12 en el cuartel del Retiro.—El ayudante secretario, Joaquin Losada.—1

COLEGIO DE PRIMERA CLASE de Zapater. Plazuela de San Miguel, núm. 5.—Se estudian en este colegio todas las asignaturas de segunda enseñanza hasta la recepcion del grado de bachiller en Artes.—7

PILDORAS DEPURATIVAS LAxantes.—Limpian el estómago sin molestias ni privaciones; regularizan la circulacion de la sangre; espelen los humores; atacan la bilis; destruyen las flemas y curan las jaquecas, dolores de cabeza, afecciones del corazon y la clorosis. Producen apetito y buena digestion. Hortaleza, 9, Dr. García.—5

GABINETE DE ELECTRICIDAD del Dr. Mir. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas.

2008 Ministerio de Cultura

TABACOS HABANOS PICADURA Y CAJETILLAS

DE

F. DE IBARRA Y MORALES.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR.--PRECIOS CORRIENTES.--MONTERA, 6.

FABRICAS.	CLASES.	PRECIOS EL 100	50	25	6	1
Flor de Cuba	Regalía Británica	220	114	57	15	21/2
Esculapio	Id. id.	160	80	42	11	2
	Id. id. la Reina	130	75	38	10	13/4
	Media regalía	140	70	36	9	13/4
	Flor de prensados	120	64	32	8	11/2
Astrónomo	Brevas	135	70	35	9	11/2
	Brevitas	110	56	28	7	11/4
Cabañas y Carvajal	Napoleones de lujo	1000	»	»	»	»
	Escepcionales de lujo	900	»	»	»	»
	Napoleones	600	300	156	40	7
	Rigoletos	220	110	56	14	21/2
	Regalía Británica	220	110	56	14	21/2
	Id. chica	220	110	56	14	21/2
	Id. elegante	220	110	56	14	21/2
	Id. comm'il faut	210	106	54	13	21/2
	Conchitas de regalía	160	82	42	11	2
	Young Ladies	140	72	37	9	13/4
	Pigmeos	140	72	37	9	13/4
	Lóndres Flor fina	170	86	44	11	2
	Id. superior	150	76	39	10	2
	Id. bueno	130	66	34	9	11/2
	Cazadores flor Brown	190	96	50	13	21/4
	Brevas flor Brown	170	88	44	11	2
	Brevas superior	150	76	39	10	13/4
	Id. chicas flor	140	72	37	91/2	13/4
	Regalía Imperial	340	170	86	22	4
	Cilindrados de regalo	240	120	62	16	23/4
Joaquin Barrena	Brevas	155	78	40	10	13/4
	Regalía Británica 1.ª	140	72	37	9	13/4
	Id. id. 2.ª	130	66	34	81/2	11/2
	Imperiales de lujo	400	200	105	27	5
	Id. id.	280	140	72	18	3
	Regalía Real	240	120	60	15	23/4
	Cazadores	170	86	44	11	2
	Vegueros	160	82	42	11	2
	Regalía del Rey	170	86	44	11	2
Recreo	Id. flor	140	72	37	9	13/4
	Id. superior	130	66	34	81/2	11/2
	Operas	84	44	23	6	1
Hijo del Pueblo	Conchas	120	62	32	8	11/2
	Id. 1.ª	100	52	27	61/2	11/4
	Id. 2.ª	84	44	23	6	1
Aprobacion	Regalía	155	78	40	10	2
	Trabucos	115	59	30	71/2	11/2
Cleopatra	Regalía flor	130	66	34	81/2	11/2
Miraflores	Regalita flor	125	64	33	8	11/2
	Id. superior	105	54	28	7	11/4
	Lóndres flor	125	64	33	8	11/2
	Id. superior	110	56	29	71/2	11/4
	Id. 3.ª	100	52	27	7	11/4
Telémaco	Trabucos	130	66	34	9	11/2
	Brevas de la Reina	100	52	27	7	11/4
Ingenuidad	Regalía flor	140	72	37	9	13/4
	Media regalía	130	66	34	9	11/2
Príncipe de Gales	Conchas	140	72	37	9	13/4
	Id. superior	120	62	32	8	11/2
	Panetelas superfino	150	72	37	9	13/4
	Id. superior	136	69	35	9	11/2
Primor Habanero	Regalía Británica flor	140	72	37	9	13/4
	Id. id. superior	130	66	34	9	11/2
Flor de Manuel Felipe	Regalía	130	66	34	9	11/2
	Conchas	120	62	32	8	11/2
Sublime Pumariega	Infantes de España	110	56	29	7	11/4
Henry Clay	Brevas, flor fina	140	72	37	9	13/4
	Id. superior	135	70	36	9	13/4

FABRICAS.	CLASES.	PRECIOS EL 100	50	25	6	1
Villar y Villar	Culebras	170	86	44	11	2
La Preciosa	Brevas	110	56	29	7	11/4
	Regalía elegante	220	114	58	15	21/2
Tomeguin	Operas	80	42	22	51/2	1
Mi Pasatiempo	Media regalía	120	62	32	8	11/2
	Conchas finas	110	56	29	7	11/4
	Trabucos	100	56	29	7	11/4
Flor de Morales	Sobremesas	170	86	44	11	2
	Esparteros	190	97	50	13	21/2
	Brevas flor	140	72	37	9	13/4
J. de Cabargas y C.ª	Regalía Británica	200	104	54	13	21/2
	Media regalía flor	180	92	47	12	21/4
	Id. Id. 1.ª	170	86	44	11	2
	Trabucos de regalía	170	86	44	11	2
	Id. superior	160	84	44	11	2
	Lóndres flor	130	76	40	10	13/4
	Id. 1.ª	140	72	37	9	13/4
	Id. superior	130	66	34	81/2	11/2
	Brevas flor	150	76	39	10	13/4
	Id. superior	134	69	35	9	11/2
	Id. chicas	140	72	37	9	13/4
	Vegueros flor	150	76	39	10	13/4
	Cazadores chicos	150	76	39	10	13/4
Flor de Argüelles	Cazadores	170	86	44	11	2
Maravilla	Regalía flor	140	72	37	9	13/4
	Media regalía	130	66	34	9	11/2
El Palmito	Brevas	170	86	44	11	2
	Pipas	250	125	65	16	3
	Culebrones	340	170	90	22	4
	Culebra R. Wellington	200	110	56	14	21/2
	Id. Albertos	160	110	56	14	21/2
	Id. de la Reina	160	84	44	11	2
Anfitrite	Culebritas Wellington	160	84	44	11	2
	Culebras	140	76	40	10	2
	Id. Británicos	140	72	37	9	13/4
	Id. Duques	150	76	40	10	2
	Culebrinas Duquesas	140	72	37	9	13/4
	Culebritas Duquesitas	136	70	36	9	13/4

CAJETILLAS.

Honradez	100	cajetillas... Rvn.	130
Madrileña	12	id.....	18
Charanga	1	id..... Cts.	13

MARCA ESPECIAL.

F. de Ibarra	100	id..... Rvn.	140
	12	id.....	20
	1	id.....	2

PICADURA.

Honradez. Madrileña. Union. F. de Ibarra ..... 30 reales la libra.

NOTAS. Las ventas son al contado y su pago en Madrid.
Los compradores por la suma de 200 á 1,000 rs. obtendrán 2 por 100 de descuento.
Los de 1,000 á 4,000 un 4 por 100, y de 4,000 en adelante un 6 por 100.
No se cobra nada por los envases sobre las remesas para provincias.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO.

La Excma. é Illma. Sra.

D.ª JOSEFA LOPEZ ENGUIDANOS (q. e. p. d.), falleció en esta córte el dia 22 de octubre de 1865.

Su viudo D. Juan Martin Carramolino, y sus hijos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la vigilia y misa de cabo de año que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Sebastian, el lúnes 22 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán muy singular favor.

El duelo se despide en la iglesia.

---

†

EL EXMO. E ILMO. SEÑOR

D. LORENZO FLORES CALDERON, senador del reino, caballero gran cruz de Isabel la Católica, ministro del tribunal de Cuentas del Reino, miliciano nacional veterano, etc., etc., falleció el 22 de octubre de 1865.

Todas las misas que se celebren en el oratorio de Cañizares de esta córte el dia 22 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos y nietos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

UNA JOVEN DE ESMERADA EDUcacion que ha estado por muchos años dedicada á la enseñanza en uno de los principales colegios de esta córte, se ofrece á dar lecciones de lectura, escritura, gramática, aritmética y toda clase de labores á las señoritas que lo soliciten.—En la calle de Fuencarral, núm. 54, confitería de Fernandez darán razon.—1

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de la escuela superior de Farmacia, calle Bourbon-Villeneuve, núm. 19, en Paris.

Este jarabe, cuya base es el principio activo de la Digital, es el remedio que con mas frecuencia se emplea para la cura de las enfermedades del corazon y de las hidropesías, por los médicos franceses mas ilustres, entre los que citaremos los señores profesores Andral, Bouillaud, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc. quienes han declarado su constante eficacia contra estas afecciones. Dicho jarabe calma prontamente las mas fuertes palpitaciones, y por su sola accion una hidropesía no tarda en desaparecer.

En fin, se emplea con el mismo éxito contra las afecciones del pecho (costipados, asmas, catarros, bronquitis, etc.)

El inmenso éxito que ha obtenido el jarabe de Labelonye ha escitado la codicia de los falsificadores. Para impedir este abuso cada botella irá revestida de rótulos inimitables y sellada con una faja azul, firmada por el inventor, y además acompañada de una instruccion en español y otra en francés.

Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Moreno Miquel, Arenal, 6; Somolinos, Fuencarral, 30; Príncipe, 18, farmacia; Morales, Leon, núm. 13; Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

EL CASCABEL.—PUBLICA EN EL número que se venderá mañana domingo un retrato exactísimo de D. JOSE ZORRILLA, y una de las mejores poesías de aquel popular ingenio.—1

IDIOMA ALEMAN.—EN 1.º DE NOviembre se abre un nuevo curso por un profesor aleman. Tambien se dan lecciones particulares.—Calle de la Montera, núm. 41, tienda del sombrerero darán razon.—2

MALES SECRETOS.—CURACION radical, pronta y segura con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito. Plazuela de la Leña, núm. 4.—4

SUBASTA ESTRAJUDICIAL.—A voluntad de su dueño se vende en pública subasta la casa sita en esta córte, y su calle del Tesoro, núm. 15 antiguo, 22 nuevo, de la manzana 473, que produce en renta 5,000 rs. anuales, y tiene de sitio 1,641 1/2 piés cuadrados superficiales.

El remate tendrá efecto bajo el tipo de 50,000 rs. á rebajar 4,000 rs. de la carga de farol, el viernes 2 de noviembre á la una de su tarde en el estudio del notario D. Pablo de la Lastra, calle de Bordadores núm. 2 principal.

El referido señor notario enterará á los licitadores de las demás noticias, todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana.—1

MÚSICA.—LOS GUARDIAS DE LA REINA, valses para piano.—Se venden á 10 reales, calle del Correo, núm. 4.—Se remitirán francos, prévia libranza.—1

MEDIANTE UNA CUOTA CONvencional, descendente hasta el mínimo de 89 rs. 54 céntimos mensuales, durante 20 años, segun cada caso y circunstancias, se adjudica en propiedad casa para habitar, construida esprofeso, y terrenos, en uno de los puntos mas deliciosos de Andalucía. Se advierte que el asunto de que se trata es de esclusivo dominio de un particular. En el despacho del notario D. Eulogio Barbero Quintero, Hortaleza, 5, principal izquierda, están de manifiesto todos los dias, de una á dos de la tarde, los contratos efectuados, para conocimiento de los nuevos aspirantes.

Se admite como dinero cartas de pago de la Caja de depósitos, y cualquier otro papel del Estado, ó sociedades que convenga, así como obligaciones (á la par) sobre sueldos de las clases activas y pasivas.—1

SE NECESITA UN REGENTE PAra una botica de un pueblo de la provincia de Guipúzcoa. Informarán en la lle de Alcalá núm. 43 confitería.—1

IMPORTANTE.—TABACOS HAbanos procedentes del descarrilamiento del puente núm. 46, ferro-carril de Andalucía, á un real cada uno.

Rotos para picado á 24 rs. libra.—Calle de la Montera, 6, almacen de tabacos habanos.—1

---

†

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO ALONSO CORDERO, ex-diputado á Córtes y presidente de la diputacion provincial de Madrid falleció el 22 de octubre de 1865.

El 22 del corriente, á las 10 de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Cruz la misa de cabo de año por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren el 22 en Santa Cruz y en Santo Tomás, se aplicarán por el alma de dicho señor.

SE CEDE UNA SALA AMUEBLAda, con su alcoba, con asistencia ó sin ella.—Calle de Espoz y Mina, número 12, cuarto segundo.—2

FRANCÉS É ITALIANO.—ENSEñanza oral, fácil, breve y completa. Mr. Havocat Louis, profesor académico, enseña tambien á domicilio.—Jardines, 8, segundo.—3

LA REINA DE LAS TINTAS.—Con real privilegio.—La fábrica y depósito por mayor se halla Concepcion Gerónima, núm. 27, Madrid.

NOTA. Los consumidores al por mayor pueden dirigir sus pedidos á D. Antonio Cano.—4

BOTINAS DE TODAS CLASES Á 40, 45, 50 y 60 rs. par. Calle de Barrio-Nuevo, núm. 12.—3

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

Lámparas fúnebres. Lampistería de Soler.—Calle del Desengaño, núm. 10, triplicado.—2

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *rue Lafayette*, 123, y *boulevard Magenta*, 192.

APETITO, BUENA DIGESTION,

SUEÑO REFRIGERANTE,

SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY, DE LÓNDRES,

cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorróideas, flegmas, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, eruptos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tísis (consuncion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad.—Es mas fortificante y ménos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao.—Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve: 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

Feliz curacion del Santo Padre, por LA REVALENTA ARABIGA.

ROMA, 14 DE JULIO DE 1866.

La salud del Santo Padre es escelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la escelente REVALENTA ARABIGA, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.

(Correspondencia de la *Gacette du Midi*.)

LA REBALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata				La cualidad doblemente refinada, en cajas			
de 1 libra bruto de peso inglés	á	20 rs.		de 1 libra bruto de peso inglés	á	37 rs.	
de 2 id. » »	á	37		de 2 id. » »	á	65	
de 5 id. » »	á	80		de 5 id. » »	á	140	
de 12 id. » »	á	170		de 10 id. » »	á	269	

DEPOSITOS.

En Madrid.—S. D. José García, calle Mayor, núm. 39.
En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte.
En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.
En Barcelona.—Sr. D. Ramon Cuyas, calle de Llauder.
En Gibraltar.—Sr. Roberts.
En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal.
Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.

Imp. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

2008 Ministerio de Cultura